

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días compañeros Diputados y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Cultura, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**, me acompañe en la Secretaría para dar inicio, le pido tenga bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

Secretaria: Muy buenos días, con gusto presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

COMISIÓN DE CULTURA

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la de la voz, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, justifica.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, se incorpora.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Secretaria: Tenemos una asistencia de **11** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y tres minutos** del día **22 de marzo del 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por la cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su respectiva esfera de competencia, exhorta al ejecutivo estatal, a fin de que realice lo conducente a la brevedad posible para emitir la formal declaratoria de la cuera tamaulipeca parte del patrimonio cultural del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día solicito a quienes integran estas comisiones unidas emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando la mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto exhortar al Ejecutivo Estatal a fin de que realice lo conducente para emitir la formal declaratoria de la cuera tamaulipeca parte del patrimonio cultural del Estado de Tamaulipas. Expuesto lo anterior, solicito a la secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea tener participación. Diputado Gustavo tiene el uso de la palabra y el Diputado Javier Villarreal.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno yo, buenas tardes presidenta, presidente Diputado y con el permiso de los Diputados, quiero verdaderamente, estoy muy contento, porque la cuera tamaulipeca es un símbolo de nosotros de todos los tamaulipecos, y yo recuerdo perfectamente bien cuando tuve la oportunidad de ser alcalde y cuando veo o cuando hay Mr. amigo y cuando hay eventos que caracterizan algún personaje de Tamaulipas, siempre llevan una Cuera Tamaulipeca, y es algo que nos identifica a todos. Y yo quiero felicitar a la Secretaría, bueno a la encargada de cultura en el estado, que también haya visto con muy buenos ojos la propuesta de nuestra Diputada Liliana Álvarez Lara y felicito a la gente de Tula, porque verdaderamente ellos han hecho grande, y también pues aquí en Victoria también está la familia Haerberli, que es una familia muy conocida que también hacen la cuera tamaulipeca. Pero bueno, se habla que del origen, el origen de la cuera es de Tula Tamaulipas, incluso nos remonta al camino real a Tula y bueno la Calle Juárez, era

parte, aquí en Victoria era parte del camino real a Tula. Y verdaderamente esto nos trae a todos un gusto enorme porque este 65 Legislatura, por lo pronto ahorita lo aprobemos y luego el Pleno hagamos lo mismo, lo concerniente. Felicito, Diputada Lilita y a todos mis Diputados que están a favor de que nos identifique algo en común a todos, la cuera tamaulipeca. Gracias.

Secretaria: Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz el Diputado Javier Villarreal Terán. Le damos la bienvenida a la Diputada Leticia Vargas Álvarez, que se incorporó a la comisión y después tiene el uso de la voz el Diputado Edmundo José Marón.

Diputado Javier Villarreal Terán. Muchas gracias. Compañeras y compañeros Legisladores que integran estas comisiones, medios de comunicación, amigas, amigos que nos siguen en redes sociales. La acción legislativa sometida a nuestro criterio propone realizar acciones conducentes para declarar la cuera tamaulipeca parte del patrimonio cultural del Estado, a fin de proteger, preservar, conservar y transmitir el legado histórico que representa esta vestimenta típica. Lo anterior lo consideramos viable, en razón de fortalecer el significado que representa la cuera tamaulipeca y legarlo a las nuevas generaciones para que sean testigos de la cultura con la que cuenta nuestra patria chica, y con ello fortalecer el orgullo de portar esta glamurosa prenda artesanal que nos unifica histórica y socialmente. No obstante lo anterior con base en los artículos 5, 35 y 36 de la Ley de Fomento de la Cultura para el Estado de Tamaulipas, se considera oportuno realizar ajustes de redacción al proyecto resolutivo, lo cual no contraviene el sentido de la propuesta definitivamente, si no que la dirigen a las autoridades correspondientes, para estar en posibilidades de determinar su procedencia, en este sentido se propone dirigirlo al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, para que en coordinación con el Consejo Consultivo se realicen las acciones conducentes, para determinar la viabilidad de que la cuera tamaulipeca sea parte de la cultura del Estado. Definitivamente sabemos lo esencial que es ya para el patrimonio cultural del estado, lo cual posibilitaría al Titular del Ejecutivo Estatal, realizar la declaratoria correspondiente a petición de esta soberanía, a fin de fortalecer los elementos que conforman nuestras tradiciones, lo que a su vez nos identifica y nos conforma socialmente. Lo anterior para quedar de la siguiente manera: Punto de Acuerdo y Artículo Único. La legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien solicitar respetuosamente al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, para que en coordinación con el Consejo Consultivo en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones conducentes para que logren determinar la viabilidad de la declaratoria de la cuera tamaulipeca como patrimonio cultural en el Estado. En tal virtud, me permito solicitar su voto a favor de la presente propuesta. Les agradezco su atención.

Secretaria: Tiene el uso de la voz el Diputado Edmundo José Marón.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Muchas gracias. Buenos días a todas, a todos. La cuera tamaulipeca es un icono de nuestro Estado, es una prenda que tiene mucha historia y que sin duda debe de ser un patrimonio cultural de Tamaulipas, porque yo en su momento tuve la oportunidad de platicar con la familia Reyna, quienes fueron los creadores en su momento de la cuera tamaulipeca, y me platicaron acerca de toda la historia que viene atrás de ella, y sin duda es un tema tanto histórico, relevante y por supuesto algo que tenemos que resaltar, que tenemos que conocer todos los tamaulipecos, y es por eso que el día de hoy celebro que se esté exhortando al gobierno estatal para que se pueda crear este patrimonio cultural para nuestro Estado, y que próximamente tengamos como uno de los iconos de Tamaulipas nuestra cuera tamaulipeca, algo que ya nos da identidad, pero que sin duda al momento de hacerlo de esta manera, vamos a tener oficialmente algo que nos dará la oportunidad de poderlo comentar a nivel nacional, internacional y también tener la oportunidad de que esto sea uno de los iconos representativos de Tamaulipas al exterior. Quiero felicitar a mi compañera la Diputada Lily Álvarez por este tipo de acciones, en Tula la gente va a estar muy feliz, yo estoy seguro que con este tipo de iniciativas se va a lograr que nuestro pueblo mágico de Tula, sea un lugar todavía más emblemático de lo que es, en donde la gente tenga la oportunidad de ir únicamente de ir a conocer la historia de nuestra cuera, a ver como se hacen a comprar los productos y sobre todos a tener la oportunidad de visitar estas bonitas tierras, muchas felicidades, mi voto será a favor y siempre aprobaremos este tipo de iniciativas que favorecen a la población.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Presidente ¿podemos pedir un receso? De unos cinco, diez minutos para ponernos de acuerdo.

Presidente: Damos un receso de tres minutos a favor del Diputado Gustavo que lo pidió.

(R e c e s o)

Presidente: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Pero voy hacer la propuesta, voy hacer la propuesta.

Presidente: Adelante Diputada Liliana.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Bueno, yo propongo que una vez emitida su viabilidad se remita este al Ejecutivo del Estado, para emitir la declaratoria a la brevedad posible, que se agregue eso a la propuesta por favor.

Presidente: Okey. Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Javier Villarreal Terán, con el agregado de la Diputada Liliana Álvarez, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobada** por **unanimidad** la propuesta.

Presidente: En este sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que me pregunto ¿si alguien desea participar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con cincuenta y nueve minutos**, del **22 de marzo** del presente año. Gracias.